

Santiago, 17 de marzo de 2026

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

HECHO ESENCIAL

**Fondo de Inversión Europe Pharma Online
administrado por
Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos**

En virtud de lo establecido en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley de Mercado de Valores, en relación con el artículo 18° de la Ley N° 20.712, debidamente facultado y en representación de Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos, sociedad administradora del “**Fondo de Inversión Europe Pharma Online**” (el “*Fondo*”), vengo en comunicar a ustedes como hecho esencial que, en asamblea extraordinaria de aportantes del Fondo celebrada el día 16 de marzo de 2026:

1. Se informó respecto del estado actual de las inversiones del Fondo;
2. Se acordó un aumento de capital del Fondo, emitiéndose al efecto 2.500.000 cuotas de la serie NS, a un precio de colocación de 1 Euro por cuota, aprobándose los términos de la colocación y la oferta preferente de suscripción de cuotas; y,
3. Se adoptaron los demás acuerdos necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Juan Pablo Flores Vargas
Gerente General
LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A.
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS